

FOR-GJ-032



RESOLUCIÓN No. 2567 DE 16 DICIEMBRE 2021

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (E)

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en la Ley 909 de 2004, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, Decreto Distrital 101 de 2004, en el Decreto Distrital de Encargo 479 de 2021 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No.2546 del 15 de diciembre de 2021¹, la Secretaría Distrital de Integración Social resolvió:

"ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del 16 de diciembre de 2021, la renuncia presentada por el servidor público Miguel Ángel Barriga Talero, identificado con cédula de ciudadanía No.79.889.919, quien se desempeña en el empleo Director Técnico Código 009, Grado 08 de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social.".

Que, es necesario encargar a la servidora pública Carolina Wilches Cortes, identificada con cédula de ciudadanía número 52.236.485, quien se desempeña en el cargo Director Técnico Código 009, Grado 08, en la Dirección de Gestión Corporativa

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

"Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo".

Que, revisada la historia laboral de la servidora pública **Carolina Wilches Cortes**, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo de **Director Técnico Código 009**, **Grado 08** en la Dirección Territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la Dirección

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311



¹ "Por la cual se acepta una renuncia".



FOR-GJ-032



RESOLUCIÓN No. 2567 DE 16 DICIEMBRE 2021

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

Territorial, es procedente encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009, Grado 08 a la servidora pública Carolina Wilches Cortes, quien se desempeña como Director Técnico Código 009, Grado 08 en la Dirección de Gestión Corporativa, desde 16 de diciembre de 2021, inclusive, hasta tanto se produzca el nombramiento del cargo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar desde el 16 de diciembre de 2021, inclusive, hasta tanto se produzca el nombramiento del cargo a la servidora pública Carolina Wilches Cortes identificado con cédula de ciudadanía No.52.236.485 de las funciones del Director Técnico Código 009, Grado 08 en la Dirección territorial, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública Carolina Wilches Cortes, a la Dirección Territorial y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo primero del presente acto administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIAN MORENO PARRA

Secretario Distrital de Integración Social (E)

Elaboró: Andrea Guerrero Gomez - Profesional Especializada SGDTH

Revisó: Edna Rocio Castellanos Castiblanco - Profesional Especializada SGDTH

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar - Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Claudia Patricia Correa Pineda - Profesional Especializado DGC Aprobó: Carolina Wilches Cortés - Directora de Gestión Corporativa

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311







REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2567 resolución encargo Carolina Wilches Cortes (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

ld Acuerdo: 20211216-145517-023987-08543834 Creación: 2021-12-16 14:55:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-16 17:41:05



Escanee el código para verificación

Aprobación: María Mercedes Rodríguez Escobar

MARTA MERCEDÉS RÓDRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisión: Edna Rocio Castellanos Castiblanco

Edna Castiblanco Castellanos

1015394445

ecastiblanco@sdis.gov.co

Contratista -SGDTH

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Andrea Guerrero Gomez

ndrea Guerfero Gómez

yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Especializada

S.G.D.T.H.

Notificacion: Maria Merlano

Maria merlano 1100392052

mmerlano@sdis.gov.co

Auxiliar

Talento humano



Firmado Electronicamente con AZSign Acquerdo: 20211216-145517-023987-00

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2567 resolución encargo Carolina Wilches Cortes (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211216-145517-023987-08543834

Creación: 2021-12-16 14:55:17

Estado: Finalización: 2021-12-16 17:41:05



Escanee el código para verificación

Firma: Julian Moreno Parra

79880434

jmorenop@sdis.gov.co

Subsecretario

Sdis

Aprobación: Carolina Wilches Cortés

solide dunfori

cwilches@sdis.gov.co

Revisión: Claudia Patricia Correa Pineda

ccorreap@sdis.gov.co Abogada Contratista SDIS

Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano



Poconi Acceptance on AZSi Firmado Electronicamente con AZSi Acuerdo: 20211216-145517-023987

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2567 resolución encargo Carolina Wilches Cortes (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211216-145517-023987-08543834

Creación: 2021-12-16 14:55:17

Estado: Finalización: 2021-12-16 17:41:05



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificacion	Maria merlano mmerlano@sdis.gov.co Auxiliar Talento humano	Aprobado	Env.: 2021-12-16 14:55:17 Lec.: 2021-12-16 14:55:41 Res.: 2021-12-16 14:55:44 IP Res.: 190.25.67.15
Elaboración	Yury Andrea Guerrero Gómez yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Especializada S.G.D.T.H.	Aprobado	Env.: 2021-12-16 14:55:44 Lec.: 2021-12-16 14:55:55 Res.: 2021-12-16 14:56:38 IP Res.: 191.92.162.45
Revisión	Edna Castiblanco Castellanos ecastiblanco@sdis.gov.co Contratista -SGDTH Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-16 14:56:38 Lec.: 2021-12-16 15:39:50 Res.: 2021-12-16 15:39:56 IP Res.: 191.95.56.243
Aprobación	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	R Aprobado	Env.: 2021-12-16 15:39:56 Lec.: 2021-12-16 16:47:09 Res.: 2021-12-16 16:47:13 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	CLAUDIA CORREA ccorreap@sdis.gov.co Abogada Contratista SDIS Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-12-16 16:47:13 Lec.: 2021-12-16 17:36:41 Res.: 2021-12-16 17:36:53 IP Res.: 191.145.194.195
Aprobación	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-12-16 17:36:53 Lec.: 2021-12-16 17:37:22 Res.: 2021-12-16 17:38:12 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Julián Moreno jmorenop@sdis.gov.co Subsecretario Sdis	Aprobado	Env.: 2021-12-16 17:38:12 Lec.: 2021-12-16 17:38:49 Res.: 2021-12-16 17:41:05 IP Res.: 186.84.22.230